

El Banco de España comienza a externalizar su Servicio de Reclamaciones

Escrito por ADICAE Centrales - 02/06/2014 10:10

El supervisor cede la gestión de las reclamaciones de las cláusulas suelo a Deloitte.

La decisión del Banco de España de ceder la gestión del servicio de reclamaciones de las cláusulas a la consultora Deloitte, concretamente a Deloitte Abogados, supone un paso adelante hacia la externalización de su servicio de reclamaciones, ahondando en el descrédito de un organismo que ha acreditado en múltiples ocasiones que la protección de los consumidores es su última prioridad.

Para ADICAE, como asociación de consumidores y usuarios de banca que agrupa a miles de afectados por estas abusivas cláusulas suelo, esta "privatización" supone un claro perjuicio para los intereses de los consumidores, que verán cómo sus reclamaciones formuladas ante un organismo público serán tramitadas por una consultora con intereses privados, que tiene entre su cartera de clientes a la mayoría de las entidades financieras españolas.

Hay que recordar que precisamente el Ministerio de Economía ha encontrado infracciones muy graves en la auditoría que realizó Deloitte en el Banco de Valencia y en Bankia antes de su salida a Bolsa. Y las cuentas de Bankia fueron objeto de desconfianza por parte de la Asociación de Inspectores del Banco de España (IBCE) ya que ocultaron la deuda de la entidad.

Más información aquí: <http://laeconomiadelosconsumidores.adicae.net/index.php?articulo=2219>

=====

Re: El Banco de España comienza a externalizar su Servicio de Reclamaciones

Escrito por larpeiro - 02/06/2014 19:34

Esto no es más que un fie reflejo de la incompetencia de los gestores de las instituciones del estado y de sus amaños con la empresa privada para lucrarse ambas partes.

Siguen funcionando a máximo rendimiento las puertas giratorias.

=====